

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **142**

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210012600	Diligencia de Entrega	CAPTAMOS PROPIEDAD RAIZ & CIA. LTDA.	ANEDRSON MARTINEZ LLANO	Auto termina proceso Termina trámite por carencia de objeto. Cumplido lo anterior la actuación pasará al archivo definitivo previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	28/09/2021		
05001400301220210039100	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	DIANA DARLY LOZANO MONROY	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior la actuación pasará al archivo definitivo previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	28/09/2021		
05001400301220210082100	Ejecutivo Singular	JOEL ARCADIO MURIEL GALEANO	JULIO DE JESÚS MARIN LUNA	Auto rechaza demanda Archivar las diligencias,previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	28/09/2021		
05001400301220210098300	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MARIA MORELIA MORENO CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	28/09/2021		
05001400301220210098300	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MARIA MORELIA MORENO CASTRILLON	Auto ordena oficiar	28/09/2021		
05001400301220210098500	Verbal	MARTHA NELLY GUTIERREZ ARANGO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	Auto inadmite demanda	28/09/2021		
05001400301220210098600	Verbal	LUIS ALVARO VILLEGAS ARIAS	CRISTAL INMOBILIARIA	Auto inadmite demanda	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)